



FINIQUITO DE OBRA Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Estado: NUEVO LEÓN

Programa: FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, EJERCICIO 2020 Sub-Programa: _____

1.- Identificación de la Obra:

No. de Obra: OP-MGNL-FTM-03/20-AD Nombre de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES PARA CAMELLONES, EN CRUCE DE CALLES MARAVILLA Y SAN SEBASTIAN, COL. RIVERAS DE CAPELLANIA, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.

Localidad: EN CRUCE DE CALLES MARAVILLA Y SAN SEBASTIAN, COL. RIVERAS DE CAPELLANIA. Municipio: GARCÍA, N.L.

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa _____ Contrato X

| | |
|------------------------------|--|
| Modalidad de Ejecución: | <u>ASIGNACION DIRECTA</u> |
| Número y Fecha del Concurso: | <u>CONCURSO No. OP-MGNL-FTM-03/20-AD DE FECHA 04 DE MARZO DE 2020.</u> |
| Fecha de Adjudicación: | <u>05 DE MARZO DE 2020</u> |
| Número y Fecha del Contrato: | <u>CONTRATO No. OP-MGNL-FTM-03/20-AD DE FECHA 05 DE MARZO DE 2020</u> |
| Monto Original Contratado: | <u>\$ 195,945.96</u> |
| Monto Total de Convenios: | <u>\$ 0.00</u> |
| Monto Ejercido de la Obra: | <u>\$ 195,945.96</u> |

Contratista: CONCRETOS Y OBRAS COINSA, S.A. DE C.V.

| | | | |
|-----------------------|-------------------|----------------------------|-------------------|
| Fecha de inicio: | <u>06/03/2020</u> | Fecha de terminación: | <u>20/03/2020</u> |
| Fecha real de inicio: | <u>06/03/2020</u> | Fecha real de terminación: | <u>20/03/2020</u> |



3.- LUGAR, FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN:

Se firma este ejemplar en original en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No.314 Centro de **GARCÍA** Estado de **NUEVO LEÓN**, siendo las: **10:00** horas del día **13** de **ABRIL DEL 2020**.

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:

TRAZO, NIVELACION Y LOCALIZACION DE POZOS DE VISITA, REGISTROS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, ALUMBRADO, ELECTRICIDAD Y DEMAS QUE PUEDAN INTERFERIR EN EL PROCESO DE CONSTRUCCION, CORTE CON DISCO EN CARPETA ASFALTICA HASTA LA PROFUNDIDAD NECESARIA, CORTE EN MATERIAL DE TODO TIPO CON MAQUINA PARA FORMACION DE CAJA HASTA EL NIVEL DE SUBRASANTE O A LAS RAZONES TECNICAS INDISPENSABLES O LO QUE INDIQUE LA SUPERVISIÓN CON PROTECCION A TUBERIAS DE SERVICIOS EXISTENTES, RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTE, CONSTRUCCION DE GUARNICION TIPO PECHO PALOMA SIMILAR A LA EXISTENTE, CON CONCRETO F'c=200 KG/CM2 CON JUNTAS DE EXPANSION A UN MAXIMO DE 25M ENTRE ELLAS, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA LIQUIDA PARA TRAFICO, COLOR AMARILLO TRANSITO PARA GUARNICIONES, SUMINISTRO Y TENDIDO DE TIERRA NEGRA VEGETAL PARA RECIBIR PASTO EN ROLLO SEGÚN PROYECTO, MATERIAL LIBRE DE BASURA Y ESCOMBRO.

5.- TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

El presente acto no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la(s) fianza(s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción formal de la obra.

6.- IMPORTE O INVERSIÓN CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO:

6.1.- Inversión

| | Año Fiscal | Total | Estatal | Municipal | Beneficiarios |
|--------------------|--------------|--------------|--------------|-----------|---------------|
| Inversión Aprobada | 2020 | | | | |
| | \$198,061.94 | \$198,061.94 | \$198,061.94 | - | - |
| Inversión Ejercida | \$195,945.96 | \$195,945.96 | \$195,945.96 | - | - |
| Saldo | \$2,115.98 | \$2,115.98 | \$2,115.98 | - | - |

TR

6.2- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos

Anticipo: \$0.00

[Firma]

[Firma]



| Estimación No. | Período | Amortización de Anticipo | Importe |
|----------------|----------------------|--------------------------|---------------------|
| 01 NORMAL | 06/03/20 AL 20/03/20 | 0.00 | 195,945.96 |
| | Sub-Total | \$0.00 | \$195,945.96 |
| | | Total | \$195,945.96 |

7.- La integración de las cantidades de obra relacionadas con las estimaciones correspondientes a este contrato se encuentra anexo a este documento.

8.- RAZONES PARA APLICAR PENAS CONVENCIONALES:

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación.

LA OBRA SE TERMINO EN EL TIEMPO PREVISTO por lo que en el caso en particular no existieron razones para la aplicación de penas convencionales, ni se realizaron sobrecostos.

9.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL:

Estimación No.01 normal por un importe de **\$195,945.96** (Ciento Noventa y Cinco Mil Novecientos Cuarenta y Cinco Pesos 96/100 M.N.)

10.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LAS GARANTÍAS:

Fianza de Cumplimiento:

Compañía Afianzadora: Liberty Fianzas, S.A. de C.V.

Número y fecha: 2126331-0000 05 DE MARZO DE 2020

Importe: \$19,594.60

Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Fianza de Anticipo: NO APLICA

Compañía Afianzadora: _____

Número y fecha: _____

Importe: _____

Período de Vigencia: _____

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León es:

Fianza: X Fideicomiso:

Fianza del Convenio: NO APLICA

Compañía Afianzadora: _____

Número y fecha: _____

Importe: _____

Período de Vigencia: _____

Me

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



Fianza de Vicios Ocultos:

| | |
|-----------------------|---|
| Compañía Afianzadora: | Liberty Fianzas, S.A. de C.V. |
| Número y fecha: | 2126331-0000 05 DE MARZO DE 2020 |
| Importe: | \$19,594.60 |
| Período de Vigencia: | UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA |

11.- DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:

Declara el Contratista **CONCRETOS Y OBRAS COINSA, S.A. DE C.V.** y por medio de este acto, que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato, dejando constancia que no existen créditos a favor y en contra que resulten entre el Municipio de García, Nuevo León y el contratista.

12.- OBSERVACIONES:

LA INVERSIÓN DE ESTA OBRA ES CON RECURSOS DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.

Por la Dirección General de Obras Públicas

Ing. Marco Antonio Dimas Zavala
Director de Construcciones
de Obras Públicas

Ing. Manuel Guadalupe Cardona del
Río
Supervisor de Obra

CONTRATISTA

Sergio Villegas Manzanares.
Concretos y Obras Coinsa, S.A. de C.V.
Superintendente

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE FINIQUITO DE OBRA DEL CONTRATO OP-MGNL-FTM-03/20-AD QUE CELEBRA EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. Y LA EMPRESA CONCRETOS Y OBRAS COINSA, S.A. DE C.V.